

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que tiene prevista la publicación de la Información Pública Periódica correspondiente al cierre del ejercicio 2016 antes de la apertura de los mercados del martes 28 de febrero de 2017.

Asimismo, se ha programado una conferencia telefónica para el martes día **28 de febrero de 2017 a las 15:30 horas (CET)** con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Los números de teléfono de acceso a quien estuviera interesado son los siguientes:

Para comunicación en castellano:

Desde España: +34 91 790 08 75

Para comunicación en inglés:

Desde España: +34 91 790 08 66

Desde UK: +44 (0) 2031474600

Redifusión

En castellano: +34 91 789 63 20, PIN: 306271#

En inglés: +34 91 789 63 20, PIN: 306270# // +44 (0) 2033679460; PIN: 306270#

Durante la misma se hará uso de documentación de apoyo que estará disponible en la página web (www.cieautomotive.com) antes del comienzo de la conferencia telefónica.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores (ir@cieautomotive.com).

Bilbao, a 1 de febrero de 2017.

Roberto Alonso Ruiz.

Secretario del Consejo de Administración